

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL

Con el propósito de facilitar el diligenciamiento de la información del proyecto o estrategia territorial de OSO, se ofrece el presente instructivo. Presenta las diferentes secciones que contiene la herramienta y describe los campos a diligenciar.

a. Sección de identificación y análisis del problema

Es la etapa de gestación del proyecto o estrategia, en donde se sientan sus bases y su lógica a partir de una aproximación al análisis de la realidad y del contexto. En esta etapa se realiza el análisis del problema relacionado con la orientación socio ocupacional que se desea intervenir, así como sus causas y efectos; la identificación y caracterización de la población a la cual van dirigidas las acciones, así como otras poblaciones que hacen parte del contexto de la intervención; identificación de los participantes, para este caso corresponden a los actores o aliados que pueden contribuir en el desarrollo de las acciones; y la identificación de la contribución del proyecto o estrategia al plan de desarrollo (nacional, departamental o municipal), en aras de prever la posible presentación del proyecto a financiación en el corto plazo. Esta etapa permite responder, entre otras, a las siguientes preguntas: ¿qué sucede?, ¿por qué sucede?, ¿a quiénes y cómo afecta?

ITEM	DESCRIPCIÓN
Contribución al plan de desarrollo	<p>La herramienta contiene tres opciones de campos (nombre del plan, estrategia y programa) para registrar esta información con respecto al plan de desarrollo: nacional, departamental o municipal; planes sectoriales de educación; según se ubique una posible fuente de financiación para el proyecto o estrategia territorial de orientación socio ocupacional, una vez formulado.</p> <p>Las fichas resultantes del presente ejercicio de planeación en la herramienta, podrán ser útiles para la gestión tendiente a buscar recursos para su financiación, en lo que sea requerido.</p>
Problema central	<p>En este espacio se registra el enunciado que resume el problema central, relacionado con la inserción laboral y educativa de los egresados de media, la cual se propone intervenir con el proyecto o estrategia territorial de orientación socio ocupacional.</p> <p>Una posibilidad es la metodología de árbol de problemas para realizar el análisis de la situación problemática de orientación socio ocupacional en la entidad territorial, sin embargo se sugiere la metodología de análisis del problema que se estime más conveniente. A partir de allí se espera que se llegue a establecer el problema central que se desea intervenir, así como sus causas y efectos.</p> <p>Si alguna de las necesidades identificadas como parte del problema central no puede ser clasificada en alguno de los tres componentes de orientación socio ocupacional (autoconocimiento, mundo educativo y mundo ocupacional); en el ámbito de sus aspectos metodológicos (provisión de información, asesoría y experimentación); o en el radar de sus áreas de influencia (creencias, deseos y oportunidades), es porque no corresponde a una necesidad sobre la toma de decisiones educativas y laborales que puede ser abordada desde un proyecto o estrategia de orientación socio ocupacional (MEN, Rutas de vida. Manual de acompañamiento para la orientación socio ocupacional, p. 83 a 85).</p>

Descripción del problema	<p>Esta descripción evidencia los diversos aspectos del problema central, contenidos en su enunciado y que van a ser dimensionados en su magnitud en la casilla siguiente.</p> <p>Entre otros aspectos, esta descripción puede corresponder a: grupos poblacionales a los que se pueden dirigir las actividades de OSO; aciertos y problemas que enfrentan los jóvenes al culminar la media e ingresar a una actividad educacional u ocupacional al graduarse como bachilleres; necesidades de orientación socio ocupacional de los jóvenes en la media; avances, aciertos y oportunidades en experiencias previas de orientación desarrolladas en la ET o referidas de otros contextos.</p> <p>Para ello resulta importante contar, en un primer momento, con la información del contexto relacionada con: datos de población afectada por el problema (edad, etnia, género, población con discapacidad, sectores urbano y rural, etc); situación de los jóvenes egresados de media; oportunidades educativas y laborales accesibles desde el territorio; sectores y oportunidades productivas; posibles actores y aliados que aporten a la implementación de acciones de OSO en el territorio, avances de la ET en la implementación de acciones de OSO; entre otros.</p>
Magnitud actual del problema	<p>Corresponde a un breve dimensionamiento de cada uno de los aspectos descritos en el problema identificado. Se requiere expresarlos en cifras y/o estadísticas que permitan aproximarse a la precisión del problema para un abordaje más certero.</p>
Objetivo general	<p>Alude al cambio o transformación que se espera lograr frente a la problemática relacionada con la inserción laboral y educativa de los egresados de media. Es importante que su redacción sea clara, en lenguaje sencillo, concreto y breve, medible y ponderable en el tiempo. Su concreción ha de ser realista, viable y pertinente en el marco de la estrategia de orientación socio ocupacional.</p> <p>Su planteamiento ha de dar respuesta al problema central. Es importante cotejar continuamente la coherencia y viabilidad entre los elementos que se van formulando. Esto puede llevar a introducir posibles ajustes que garanticen su pertinencia y posibilidades reales de aplicación.</p>
Indicador de objetivo general	<p>Hace referencia al indicador de impacto. Permite medir de manera cualitativa o cuantitativa el logro del objetivo. La medición de impacto se ve con el tiempo y es posible hacerla a través de herramientas que la entidad territorial identifique y le permitan obtener información como cifras, estadísticas, etc., para dimensionar lo que se ha logrado en el cumplimiento del objetivo general. Esto se ve en el mediano o largo plazo, cuando el proyecto ha sido ya implementado.</p>
Participantes	<p>Son todos los actores o aliados que pueden aportar al cumplimiento del objetivo general, tales como: equipo gestor de la entidad territorial, Instituciones Educativas, delegados de la comunidad e institucionalidad (SENA, Instituciones de Educación Superior, Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, gremios y fundaciones del sector productivo, cajas de compensación familiar), entre otros.</p>
Posibles contribuciones y expectativas	<p>Hace referencia a las contribuciones o aportes que pueden realizar los participantes para el logro del objetivo y lo que pueden esperar del mismo.</p>
Causas del Problema	<p>Son las razones por las cuales se presenta el problema central. El proyecto o estrategia debe buscar, actividades o acciones específicas que puedan contrarrestar las causas por las cuales se presenta el problema central.</p> <p>Por ejemplo: <i>Los jóvenes desconocen la oferta educativa y laboral que ofrece el territorio</i></p>

Efectos del Problema	<p>Resultados e impactos que ha traído la presencia del problema central. El proyecto o estrategia busca mitigar o transformar estos efectos. Están relacionados con los objetivos.</p> <p>Por ejemplo: <i>Bajo ingreso de los egresados a programas educativos o actividades ocupacionales después de egresar de la media.</i></p>
Población afectada	<p>Corresponde al grupo o grupos de personas que se ven afectados por el problema central. Por ejemplo: Jóvenes egresados de media y sus familias.</p> <p>Es importante especificar sus características como por ejemplo edad, ubicación, etnia, género y demás información necesaria para su clara identificación.</p>
Dimensionamiento de la población	<p>Corresponde a una expresión cuantitativa que permita apreciar y dimensionar la población afectada. Puede expresarse en términos de cantidades o porcentajes. Por ejemplo: si se considera que la población afectada son <u>las</u> estudiantes de media de la entidad territorial, decir cuántas son y a qué porcentaje del total de estudiantes de media corresponden. Lo mismo con la población con discapacidad, rural, etnias, etc. Esto va a facilitar una más certera orientación de las acciones; un mejor establecimiento y medición de indicadores, entre otros. Se trata de evitar especular y usar los datos disponibles en la entidad territorial, información de uso cotidiano en las áreas que integran el equipo gestor.</p>

b. Sección de formulación

Permite la formalización y organización de los resultados obtenidos en la identificación; se establecen los objetivos, actividades, acciones, metas, indicadores de cumplimiento de la actividad y los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones, así como las fuentes de dónde se obtendrán dichos recursos.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Objetivos específicos	<p>Son los efectos directos esperados al cierre del proyecto, los cuales se logran gracias al aporte de todas las actividades contempladas para su cumplimiento y los recursos disponibles para ello. Están relacionados con los efectos identificados en el análisis del problema.</p> <p>Con el logro de los diversos objetivos específicos se proyecta lograr el objetivo general y llegar a la solución del problema identificado.</p> <p>Es importante verificar continuamente la coherencia interna entre los elementos que se van formulando. Por ejemplo: entre los objetivos específicos y el general. Entre objetivos específicos - actividades - acciones.</p>

<p>Actividades</p>	<p>Son el conjunto de acciones a realizar para lograr los resultados identificados y previstos. Una o más actividades conducen al logro del objetivo específico.</p> <p>La actividad se hace observable a través de la meta, es decir, se corresponde con ella.</p> <p>Las actividades pueden enmarcarse en los diferentes componentes de la orientación socio ocupacional, tales como autoconocimiento, conocimiento del mundo de la formación y conocimiento del mundo del trabajo.</p> <p>De igual manera pueden desarrollarse a través de las diferentes metodologías, como son provisión de información, asesoría y experimentación.</p> <p>Pueden estar dirigidas a diferentes poblaciones relacionadas con la orientación socio ocupacional: jóvenes de media, jóvenes egresados de media, familias, docentes de media, aliados e institucionalidad, entre otros.</p>
<p>Metas</p>	<p>Es una expresión observable y medible de la actividad. Es importante que sean cuantificables y que cuenten con criterios de cantidad, calidad y tiempo.</p> <p>Por ejemplo, si la actividad propuesta es: <i>Implementación de espacios de difusión y reflexión sobre la orientación socio ocupacional y su impacto en la problemática de la población joven.</i></p> <p>La meta puede ser: <i>Implementados dos (2) encuentros de orientación socio ocupacional en el bienio en la Entidad Territorial. Al menos, uno cada año, con participación del sector educativo, productivo y comunidad en general.</i></p>
<p>Indicadores de gestión</p>	<p>Corresponde a la unidad de medida establecida para denotar el cumplimiento de la meta. Puede expresarse como un número o un porcentaje de un universo previamente clarificado.</p> <p>Por ejemplo: <i>Número de reuniones programadas</i></p>
<p>Cantidad</p>	<p>Cantidad de unidades esperadas del indicador de gestión, que permitan señalar el cumplimiento de una meta.</p> <p>Por ejemplo: Dos (2).</p> <p><i>Haciendo referencia a la unidad de medida establecida en el indicador de gestión: (2 reuniones programadas)</i></p>
<p>Acciones</p>	<p>Son los pasos a realizar para cumplir con el desarrollo de una meta. Una actividad y su meta se pueden desglosar en una o más acciones concretas, sobre las cuales se planteará el seguimiento a la ejecución del proyecto.</p>
<p>Recursos requeridos</p>	<p>Es clave generar la reflexión con la Entidades Territoriales sobre la cuantificación de todos los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto Ej. Recursos humanos o de infraestructura</p> <p>Se escribe el valor monetario de la implementación de la acción</p>
<p>Fuente de recursos</p>	<p>Origen de los recursos que financiarán la actividad. Estos pueden ser recursos públicos (funcionamiento o inversión), recursos privados, donaciones, o recursos nuevos a solicitar mediante un proyecto de inversión. También puede tratarse de aporte de los aliados estratégicos, disponibles dentro de sus propios planes institucionales</p>

c. Sección de operación

Se definen los tiempos en los que se planea poner en marcha las actividades planeadas, así como el o los participantes responsables de su desarrollo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Fecha programada	Corresponde al registro de la fecha planeada para la ejecución de la acción.
Área responsable	Hace referencia a la unidad de la SE o de la administración municipal/departamental responsable de la ejecución de la acción. También puede ser una acción a cargo de una entidad aliada, en cuyo caso ha de registrarse, con el nombre del área y la persona responsable de ella.
Fecha ejecución	Es la fecha efectiva de la ejecución de la acción.

d. Sección de seguimiento

Permitirá dar cuenta del cumplimiento a través del tiempo de las acciones propuestas, a partir del monitoreo de los indicadores de gestión que se establezcan para el efecto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Indicador de gestión por trimestre	Nivel de cumplimiento de la acción en un trimestre. Se registra como el avance numérico con respecto a la unidad de medida establecida. Al hacer el seguimiento, la acción desarrollada se registra en el trimestre en que sea implementada.

e. Sección de evaluación

Se apoya en el proceso de seguimiento y permitirá verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión establecidos en cada meta. Esta etapa permite realizar un análisis y retroalimentación frente al cumplimiento de metas planteadas que pueden ser tenidas en cuenta para el desarrollo de las demás actividades planteadas en el proyecto o estrategia. Se trata de una acción en el mediano o largo término, según el plazo del proyecto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Indicador de logro de la meta	Medición que indica el nivel de cumplimiento de la meta establecida, en función del avance en las acciones realizadas a lo largo de los ocho (8) trimestres para los cuales está planteado el proyecto. Arroja el porcentaje acumulado con respecto al avance registrado en los indicadores de gestión por trimestre.